

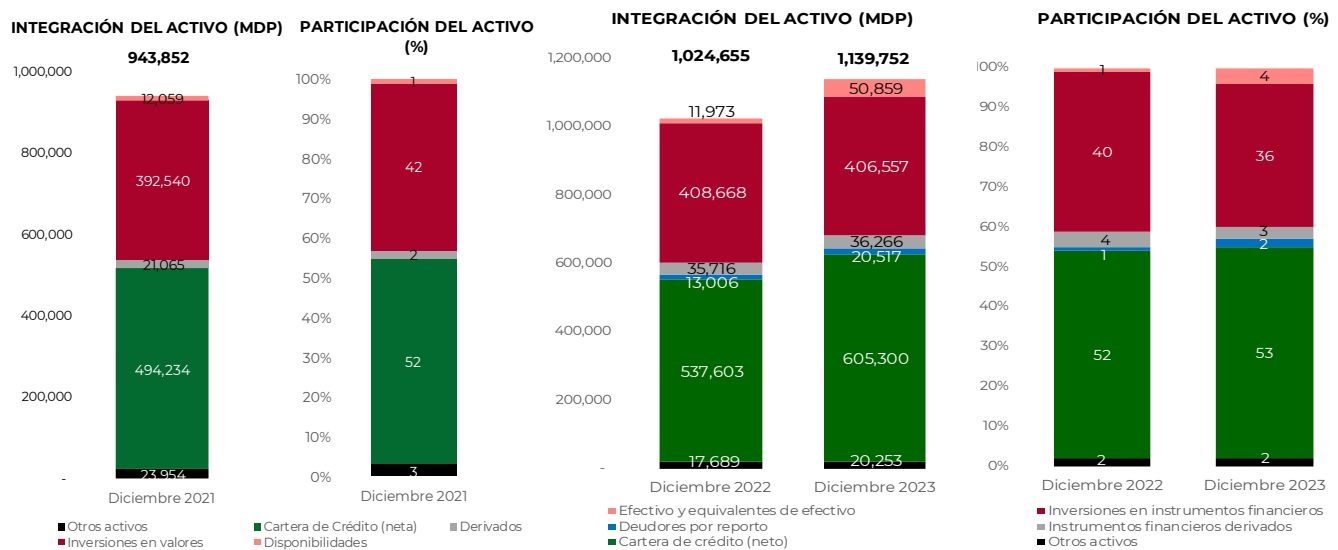
Artículo 180 Fracción I

REPORTE SOBRE RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en millones de pesos)

ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023, los activos totales de BANOBRAS sumaron \$ 1,139,752; en tanto que, en los ejercicios 2022 y 2021 ascendieron a \$1,024,655 y \$943,852 respectivamente.



En el ejercicio 2023, en el activo de la Institución tuvo un incremento de 11.2% en relación con diciembre de 2022, principalmente por un saldo mayor en los rubros de Cartera de crédito, Efectivo y equivalentes de efectivo, Deudores por reporte, Otros activos y en Instrumentos financieros derivados; lo que se compensó, con una disminución en las Inversiones en Instrumentos financieros y un incremento en la Estimación preventiva para riesgos crediticios.

CARTERA DE CRÉDITO

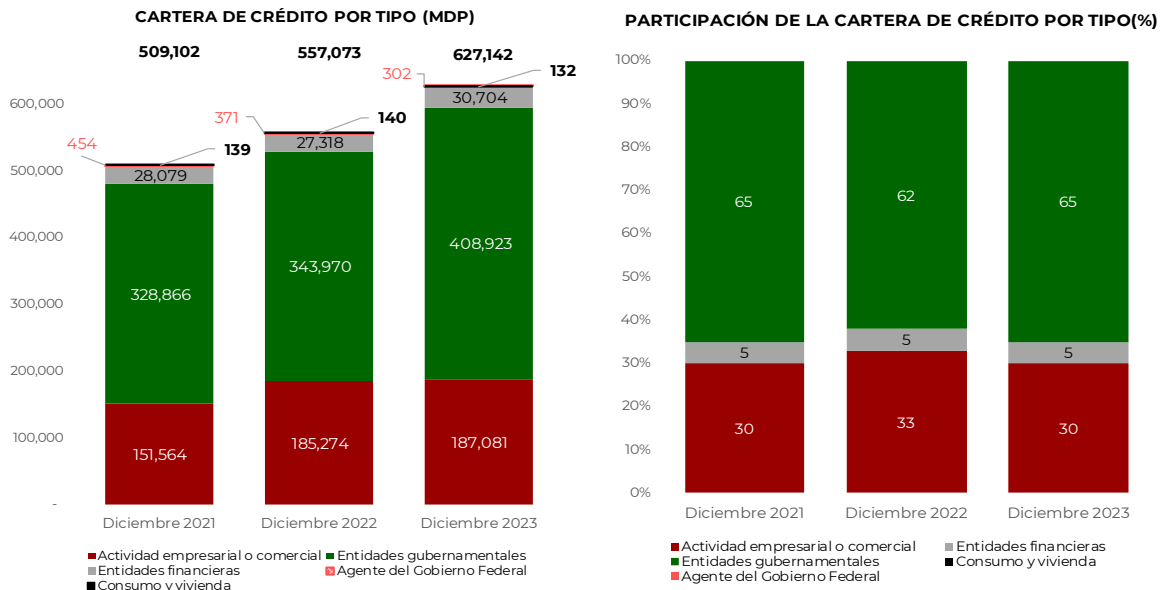
Al cierre de diciembre de 2023, la cartera de crédito de BANOBRAS ascendió a \$627,142; en tanto que, al 31 de diciembre de 2022 fue de \$557,073 y en diciembre de 2021 de \$509,102, la integración es la siguiente:

Artículo 180 Fracción I

BALANCE GENERAL (Cifras en millones de pesos)	Diciembre 2021
Cartera de crédito vigente	
Créditos comerciales	
Actividad empresarial o comercial	141,484
Entidades financieras	28,079
Entidades gubernamentales	328,866
Créditos de consumo	-
Créditos a la vivienda	82
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	454
	498,965
Cartera de crédito vencida	
Créditos comerciales	
Actividad empresarial o comercial	10,080
Créditos de consumo	10
Créditos a la vivienda	47
	10,137
Total cartera de crédito	509,102

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en millones de pesos)	Diciembre 2022	Diciembre 2023
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	169,986	175,701
Entidades financieras	27,318	30,704
Entidades gubernamentales	343,970	408,890
Créditos de consumo	-	-
Créditos a la vivienda	65	61
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	371	302
	541,710	615,658
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	1,309	818
Créditos de consumo	-	-
Créditos a la vivienda	8	4
	1,317	822
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	13,979	10,562
Entidades gubernamentales	-	33
Créditos de consumo	9	10
Créditos a la vivienda	58	57
	14,046	10,662
Total cartera de crédito	557,073	627,142

En las siguientes gráficas se muestra la distribución por tipo de cartera:



Al 31 de diciembre de 2023, la Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 tuvo un incremento de \$73,948, lo que representó un aumento del (13.7%), en el año. Los principales incrementos se observaron en los créditos

Artículo 180 Fracción I

otorgados a Empresas productivas del estado por \$36,864, en los créditos otorgados al Gobierno Federal por \$14,296, en Estados y Municipios de \$13,759, en Actividad empresarial o comercial por \$5,715 y en los créditos a Entidades financieras por \$3,386. Estas variaciones incluyen una menor minusvalía en la valuación de los créditos cubiertos con instrumentos financieros derivados por \$1,183 y un efecto desfavorable en la valorización de créditos otorgados en moneda extranjera por \$3,404.

En el ejercicio 2021, la cartera de crédito vigente fue de \$498,965; Cabe señalar que a partir de la adopción de la nueva norma contable la Institución clasificó en la etapa 1 a la mayor parte de los créditos que se encontraban en cartera vigente al 31 de diciembre de 2021.

Por su parte, la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2, presentó una disminución de \$495 (37.5%), debido principalmente al efecto neto entre la incorporación a esta etapa un crédito actividad empresarial o comercial por \$818 y el traspaso a cartera de crédito con riesgo de etapa 1 de créditos con fuente de pago propia por \$1,309.

La cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, tuvo una disminución de \$3,384 (24.1%) respecto de diciembre de 2022, básicamente por la recuperación de un crédito con fuente de pago propia por \$1,540, así como la liquidación de un crédito vía adjudicación de bienes y condonación por \$1,227 y \$53, respectivamente; y los efectos por valorización de \$599. Los créditos que en diciembre de 2021 se reportaron en cartera vencida suman un importe de \$10,137.

A partir del ejercicio 2022, por adopción de la nueva norma contable, en la cartera de crédito neta se presenta el concepto partidas diferidas, correspondiente a las comisiones por otorgamiento del crédito, a diciembre 2023 asciende a \$3,080 (en diciembre de 2022 dicho monto asciende a \$3,256 y en diciembre de 2021 fue de \$2,781).

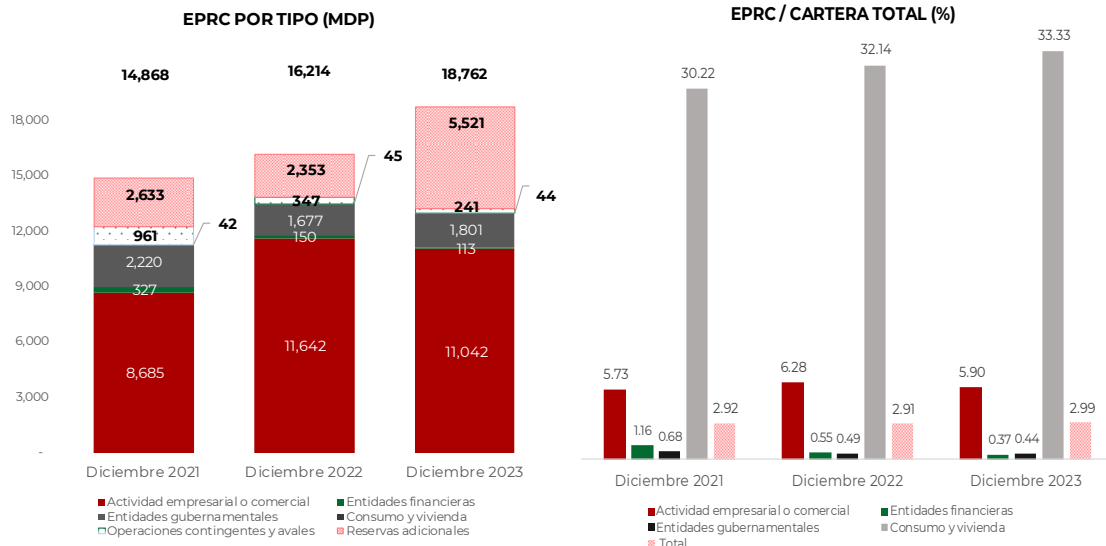
El índice de morosidad a diciembre de 2023 fue 1.70% (cartera con riesgo de crédito en etapa 3/ cartera total), de 2.52% en diciembre del año pasado y de 1.99% para diciembre 2021 (cartera vencida/cartera total).

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al cierre de diciembre de 2023, la Estimación preventiva para riesgos crediticios (EPRC) ascendió a \$18,762, monto superior en \$2,548; a lo registrado en diciembre de 2022 (15.7%) que básicamente, se observó en las reservas adicionales por \$3,168, en los créditos a Empresas productivas del Estado por \$184; lo que se compensó, con una liberación en los créditos de Actividad Empresarial por \$600, en operaciones contingentes y avales por \$106, en los créditos otorgados al Gobierno federal por \$60 y Entidades financieras por \$37. En tanto que, al cierre de diciembre de 2021 fue de \$14,868.

La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios/Cartera total) fue igual a 2.99%, mayor que 2.91% de diciembre de 2022 y que 2.92% de diciembre de 2021.

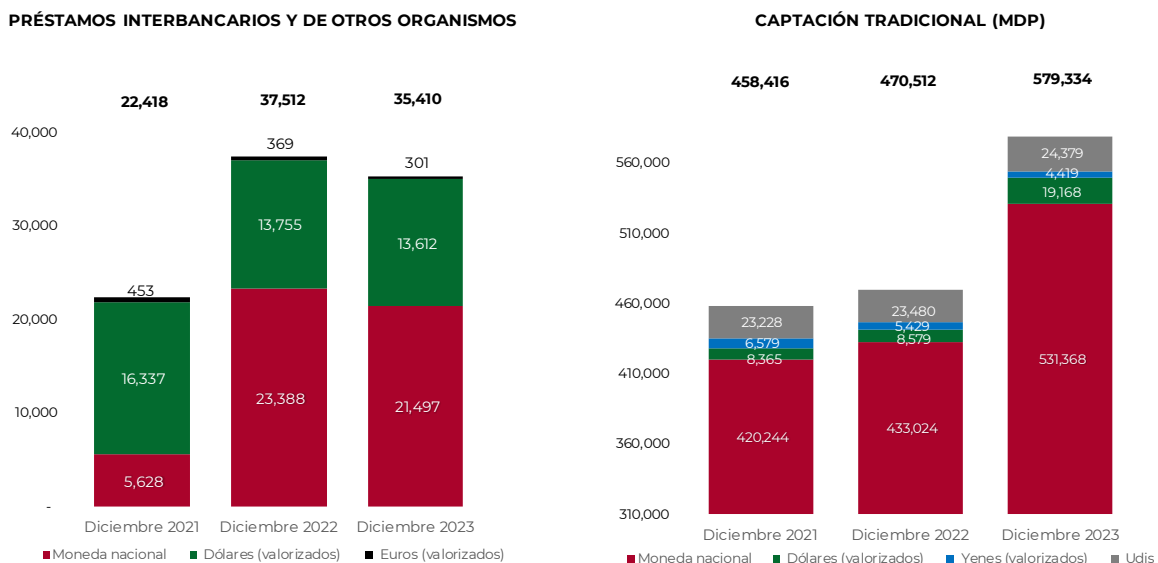
Artículo 180 Fracción I



CAPTACIÓN DE RECURSOS ¹

Al 31 de diciembre de 2023, los recursos captados por la Institución sumaron \$614,744; (sin incluir acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía), lo que representó un incremento de \$106,720 en relación con el cierre de diciembre de 2022 (21%), básicamente por mayor emisión de certificados de depósito, de Certificados bursátiles, de Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y de depósitos a plazo; lo que se compensó, con una disminución en los Préstamos interbancarios y de otros organismos y en los Bonos emitidos en moneda extranjera principalmente por efectos de valorización. Al cierre de diciembre de 2021, fue de \$480,834.

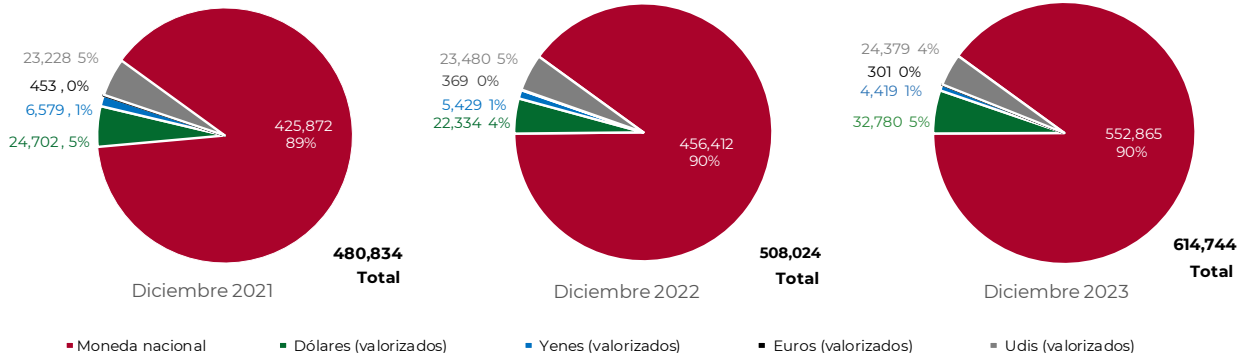
La distribución por moneda de la captación tradicional; se observa en las siguientes gráficas:



¹ Incluye préstamos interbancarios y de otros organismos.

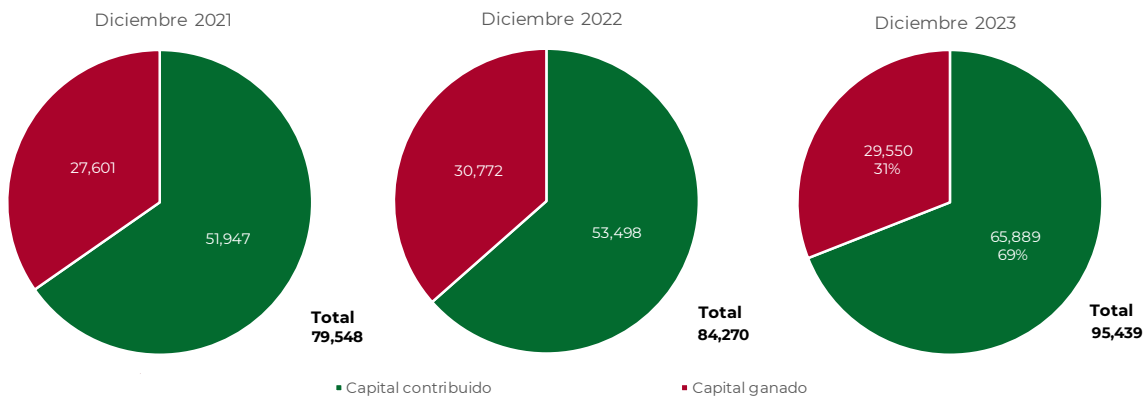
Artículo 180 Fracción I

CAPTACIÓN TOTAL (MDP)



CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2023, el capital contable de BANOBRAS ascendió a \$95,439 y al 31 de diciembre de 2022 a \$84,270 y en diciembre de 2021 de \$79,548.



Se observó un incremento en relación a diciembre de 2022, por \$11,169 (13.3%), destaca la aportación que recibió la Institución por parte del Gobierno Federal para futuros aumentos de capital por \$12,391, la utilidad del periodo por \$177, un efecto favorable por adopción de la Norma IFRS de \$44 y una afectación por \$269 en ajustes retrospectivos por correcciones de errores, en los resultados acumulados.

Por otra parte, el rubro Otros resultados integrales reportó una variación negativa de \$1,174: en Remedición de beneficios a los empleados por \$1,349; lo que se compensó, con la Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender por \$175.

Artículo 180 Fracción I

a) Resultados de operación

Los resultados de los ejercicios 2023, 2022 y 2021, se muestran a continuación:

Concepto	2021	Concepto	2022	2023	Variación	
					\$	%
Ingresos por intereses	49,217	Ingresos por intereses	88,744	131,649	42,905	48.3
Gastos por intereses	37,416	Gastos por intereses	73,450	112,292	38,842	52.9
Comisiones por otorgamiento de crédito	597	Comisiones por otorgamiento de crédito	445	888	443	99.6
Valorización de divisas y Udis	(136)	Valorización de divisas y Udis	(635)	(1,263)	(628)	98.9
MF	12,262	MF	15,104	18,982	3,878	25.7
EPRC	2,993	EPRC	2,313	3,820	1,507	65.2
MF ajustado por RC	9,269	MF ajustado por RC	12,791	15,162	2,371	18.5
Comisiones y tarifas netas ^{1/}	874	Comisiones y tarifas netas ^{1/}	948	1,157	209	22.0
Resultado por intermediación	(980)	Resultado por intermediación	(854)	550	1,404	n.c.
Otros ingresos (egresos) de la operación	(11,240)	Otros ingresos (egresos) de la operación	(9,517)	(17,931)	(8,414)	88.4
Gastos de administración y promoción	1,177	Gastos de administración y promoción	3,222	2,972	(250)	(7.8)
Resultado de la operación	(3,254)	Resultado de la operación	146	(4,034)	(4,180)	n.c
Impuestos a la utilidad causados	-	Impuestos a la utilidad	(487)	(4,211)	(3,724)	*/
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(5,594)	Resultado neto	633	177	(456)	(72.0)
Resultado neto	2,340	Otros resultados integrales	(316)	163	479	n.c.
		Resultado integral	317	340	23	7.3

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas.

^{1/} Comisiones y tarifas netas= Comisiones y tarifas cobradas – Comisiones y tarifas pagadas
n.c.= no comparable por cambio de signo
*/ Superior a 100%

MARGEN FINANCIERO

En el ejercicio 2023 BANOBRAS registró un margen financiero de \$18,982 monto \$3,878 (25.7%) superior al observado en el ejercicio 2022 que fue de \$15,104; en tanto que, en el ejercicio de 2021 fue de \$12,262. Destacan los siguientes movimientos:

- Ingresos por intereses² aumentaron en \$42,905 (48.3%) principalmente en los intereses de cartera de crédito que representan el 53.7% y en los rendimientos por intereses de instrumentos financieros, operaciones de reporto Colaterales, Equivalentes de efectivo y Derivados que representan el 46.3% del margen.
- Un efecto negativo en la valorización de divisas por \$628, y
- Las comisiones por el otorgamiento de crédito ascendieron a \$888, con un aumento de \$443 (99.6%)
- Por su parte los Gastos por intereses³ muestran un incremento por \$38,842 (52.9%), principalmente en los intereses de captación y por préstamos interbancarios y de otros organismos, en operaciones de reporto e instrumentos financieros derivados.

² Sin considerar valorización de divisas, ni comisiones por el otorgamiento de crédito

³ Sin considerar pérdida por valorización

Artículo 180 Fracción I

COMISIONES Y TARIFAS

Concepto	2021	Concepto	2022	2023	Variación		
					\$	%	
Comisiones y tarifas cobradas:		Comisiones y tarifas cobradas:					
Operaciones de crédito	243	Operaciones de crédito	226	489	263	*/	
Actividades fiduciarias	428	Actividades fiduciarias	428	466	38	8.9	
Custodia y administración de bienes	7	Custodia y administración de bienes	7	8	1	14.3	
Prestación de servicios	80	Prestación de servicios	176	80	(96)	(54.5)	
Operaciones contingentes	161	Operaciones contingentes	161	173	12	7.5	
	919		998	1,216	218	21.8	
Comisiones y tarifas pagadas:		Comisiones y tarifas pagadas:					
Bancos corresponsales	2	Bancos corresponsales	1	1	-	-	
Transferencia de fondos	1	Transferencia de fondos	1	-	(1)	(100.0)	
Colocación de deuda	22	Colocación de deuda	18	22	4	22.2	
Otras comisiones y tarifas	20	Otras comisiones y tarifas	30	36	6	20.0	
	45		50	59	9	18.0	
Comisiones y tarifas netas	874	Comisiones y tarifas netas	948	1,157	209	22.0	

*/ Superior a 100%

En ejercicio de 2023, las comisiones y tarifas netas sumaron en \$1,157 monto superior respecto del observado en el ejercicio 2022 (22%), básicamente obedece a un efecto neto entre mayores comisiones cobradas por operaciones de crédito, en actividades fiduciarias y una disminución con menores comisiones por prestación de servicios.

Respecto del 2021, se observa que este concepto aumento principalmente por comisiones de operaciones de crédito.

RESULTADO POR INTERMEDIACIÓN

Concepto	2021
Valuación:	
Derivados	(1,967)
Inversiones en valores	202
	(1,765)
Intereses derivados negociación*	567
Resultado por compraventa:	
Valores	112
Derivados	96
Divisas	10
	218
Resultado por intermediación	(980)

*A partir del ejercicio 2022 los Intereses derivados de negociación se presentan en el margen financiero.

Concepto	2022	2023	Variación	
			\$	%
Valuación:				
Instrumentos financieros derivados	(918)	233	1,151	n.c.
Inversiones en instrumentos financieros	(14)	(40)	(26)	*/
	(932)	193	1,125	n.c.
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(310)	(3)	307	(99.0)
Resultado por compraventa:				
Inversiones en instrumentos financieros	107	95	(12)	(11.2)
Instrumentos financieros derivados	275	238	(37)	(13.5)
Divisas	6	27	21	*/
	388	360	(28)	(7.2)
Resultado por intermediación	(854)	550	1,404	n.c.

n.c.= no comparable por cambio de signo

*/ Superior a 100%

En el ejercicio 2023 se registró un Resultado por intermediación de \$550; con una variación de \$1,404 respecto del ejercicio de 2022, destaca principalmente una menor minusvalía en la valuación de los instrumentos financieros derivados, y el reconocimiento de la Estimación preventiva crediticia de los Inversiones por Instrumentos financieros para cobrar principal e Interés.

Artículo 180 Fracción I

Respecto de diciembre de 2021, el resultado por intermediación fue negativo por \$980, el efecto más relevante se presentó en la valuación de los instrumentos financieros derivados. Con forme al cambio de norma a partir del ejercicio de 2022, ya no se presentan los intereses de negociación en este rubro.

OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN

Concepto	2021	Concepto	2022	2023	Variación	
					\$	%
Aprovechamientos a favor del Gobierno Federal	(11,300)	Aprovechamientos a favor del Gobierno Federal	(9,651)	(19,133)	(9,482)	98.2
Recuperaciones	52	Recuperaciones	55	(21)	(76)	n.c.
Intereses por préstamos al personal	77	Intereses por préstamos al personal	78	80	2	2.6
Por asesorías, asistencia técnica y otros servicios	5	Por adjudicación de bienes	-	1,227	1,227	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	9	Otros ingresos (egresos) de la operación	(2)	67	69	n.c.
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(83)	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	3	(151)	(154)	n.c.
Otros ingresos (egresos) de la operación	(11,240)	Otros ingresos (egresos) de la operación	(9,517)	(17,931)	(8,414)	88.4

n.c.= no comparable por cambio de signo

En el ejercicio de 2023 los egresos netos fueron por \$17,931, con una variación de \$8,414 respecto del ejercicio de 2022 (88.4%), principalmente por un mayor pago del aprovechamiento por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la institución, así como un ingreso por adjudicación de bienes derivado de la dación en pago de un crédito etapa 3.

En tanto que, en el ejercicio 2021, se realizó un pago de \$11,300 por concepto de aprovechamiento a favor del Gobierno federal.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Concepto	2021	Concepto	2022	2023	Variación	
					\$	%
Beneficios directos de corto plazo	1,096	Beneficios directos de corto plazo	1,237	1,373	136	11.0
Beneficios post-empleo	850	Beneficios post-empleo	770	668	(102)	(13.2)
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	(1,708)	Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	(179)	(747)	(568)	*/
Honorarios	159	Honorarios	276	330	54	19.6
Rentas	121	Rentas	111	119	8	7.2
Seguros y fianzas	4	Seguros y fianzas	4	3	(1)	(25.0)
Gastos de promoción y publicidad	22	Gastos de promoción y publicidad	22	54	32	*/
Impuestos y derechos diversos	226	Impuestos y derechos diversos	448	493	45	10.0
Gastos no deducibles	-	Gastos no deducibles	136	62	(74)	(54.4)
Gastos en tecnología	240	Gastos en tecnología	231	426	195	84.4
Depreciaciones	7	Depreciaciones	19	20	1	5.3
Gastos por asistencia técnica	45	Gastos por asistencia técnica	17	33	16	94.1
Gastos por mantenimiento	23	Gastos por mantenimiento	34	36	2	5.9
Consumibles y enseres menores	1	Consumibles y enseres menores	1	1	-	-
Otros gastos de administración y promoción	91	Otros gastos de administración y promoción	95	101	6	6.3
Gastos de administración y promoción	1,177	Gastos de administración y promoción	3,222	2,972	(250)	(7.8)

*/ Superior a 100%

En el ejercicio 2023 los gastos de administración y promoción ascendieron a \$2,972, con una disminución de \$250 respecto del ejercicio 2022 (7.8%), la variación principal se observa en la PTU diferida, cuyo efecto también impacta en el ejercicio 2021.

Artículo 180 Fracción I

Índice de eficiencia operativa:

%	4T21	4T22	4T23
Eficiencia operativa (Gastos de administración. del trimestre anualizados / Activo total promedio)	(0.12)	0.31	0.09

%	2021	2022	2023
Eficiencia operativa (Gastos de administración acumulados / Activo total promedio 12 meses)	0.12	0.33	0.28

IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Impuesto a la utilidad causado

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco no reconoció gastos por el impuesto a la utilidad causado, debido a que no se obtiene base de dicho impuesto por la amortización de las pérdidas fiscales que se han obtenido en ejercicios fiscales anteriores; situación similar que se presentó en los ejercicios fiscales del 2022 y 2021. Al respecto, las pérdidas fiscales observadas de ejercicios anteriores, se deben principalmente al incremento en la deducción del ajuste anual por inflación y al pago al Gobierno Federal de la contraprestación por la garantía que otorga sobre los pasivos de Banobras.

Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se generó un ingreso por impuestos a la utilidad diferidos por \$4,211 y \$487, y un gasto por Otros Resultados Integrales de \$81 y \$157 respectivamente; en tanto que, en el ejercicio 2021 fue de \$5,594. La variación se explica por minusvalías en la valuación de instrumentos financieros derivados y por el incremento en las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Respecto al gasto proveniente de Otros Resultados Integrales este se explica por efectos de remediación de beneficios a los empleados.

INDICADORES FINANCIEROS TRIMESTRALES

%	4T21	4T22	4T23
LIQUIDEZ. Índice de liquidez (Activos líquidos/Pasivos líquidos)	574.34	67.78	267.74
MIN. Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos promedio	0.99	0.88	1.81
Índice de capitalización (Riesgo de crédito)	30.89	30.80	32.58
Índice de capitalización (Riesgo total)	21.36	21.93	22.29

Artículo 180 Fracción I

%	2021	2022	2023
MIN. Margen financiero acumulado ajustado por riesgos crediticios anualizado/activos productivos	0.99	1.33	1.46

Indicadores de Rendimiento (ROA y ROE):

%	4T21	4T22	4T23
ROA 1/	(2.03)	0.04	(2.93)
ROE 2/	(24.71)	0.47	(34.07)

1/ ROA= Utilidad neta del trimestre anualizada/Activo total promedio
2/ ROE= Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio

Cabe señalar que los pagos por concepto de aprovechamiento por garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de Banobras tienen un impacto importante en el cálculo de los indicadores de rendimiento ROA y ROE en el 4T23 y 4T22 dichos pagos ascendieron \$19,133 y \$9,651, respectivamente (4T21 por \$11,300).

Si se excluyeran dichos montos en los cálculos de los citados indicadores; quedarían como sigue:

- ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada/ Activo total promedio) sería de 1.98% en el 4T23, de 2.67% en 4T22 y de 1.33% en el 4T21.
- ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada/Capital contable promedio) sería de 22.90% en el 4T23, de 32.45% en el 4T22 y de 16.19% en el 4T21.

%	2021	2022	2023
ROA 1/	0.25	0.06	0.02
ROE 2/	3.17	0.76	0.20

1/ ROA= Utilidad neta acumulada/Activo total promedio
2/ ROE= Utilidad neta acumulada/Capital contable promedio

b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital

1. Fuentes de financiamiento

BANOBRAS cubre sus necesidades de liquidez mediante la emisión de diferentes instrumentos de captación, principalmente certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, los cuales son colocados en el mercado de deuda local, así como a través de la emisión de bonos o certificados bursátiles de banca de desarrollo, que son colocados entre el gran público inversionista a través de subastas públicas.

Artículo 180 Fracción I

Otra fuente importante de recursos para la Institución son los préstamos obtenidos de otros bancos del país y de diversos organismos financieros internacionales, tanto bilaterales como multilaterales.

La captación de recursos se complementa con la operación en el mercado de productos financieros derivados, lo que le permite al Banco reducir su exposición a riesgos y balancear de manera más eficiente el perfil de sus pasivos en concordancia con las condiciones financieras de su cartera crediticia.

2. Pago de dividendos o reinversión de utilidades

En los últimos años, el Banco no ha pagado dividendos. Las utilidades obtenidas han sido reinvertidas en la propia Institución.

3. Políticas de Tesorería

En el marco establecido por las sanas prácticas bancarias y las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la operación de la Tesorería del Banco se conduce conforme a las políticas, límites, estrategias y lineamientos generales emanados del Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos y del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución, los que sesionan de manera regular y periódica e incluyen dentro de su agenda la revisión de la situación y operaciones efectuadas por la Tesorería.

Las principales políticas están referidas a la obtención de las mejores condiciones de mercado tanto en lo que corresponde a la captación de recursos, como en lo relativo a la inversión de excedentes; a la observancia de los límites de exposición a los diferentes riesgos autorizados y de los criterios de diversificación establecidos por tipo de riesgo, contraparte, plazo y montos; al establecimiento de límites máximos de operación diaria por operador y por intermediario financiero; y a la configuración de una masa de captación congruente con las condiciones financieras de la cartera de crédito y otros activos.

La operación de la Tesorería es objeto de seguimiento y monitoreo diario tanto por la Unidad de Finanzas como por la Unidad de Administración de Riesgos de la Institución. Asimismo, existe independencia funcional y operativa entre las áreas encargadas de las funciones del front office, de las áreas responsables de la confirmación, asignación, liquidación y registro de las operaciones celebradas. En particular, se generan reportes diarios de los riesgos de mercado y liquidez de las posiciones de la Tesorería, así como un reporte mensual acerca del riesgo de liquidez de la posición estructural de activos y pasivos el cual es presentado y analizado en el seno del Comité de Administración Integral de Riesgos.

4. Créditos o adeudos fiscales

Al 31 de diciembre de 2023, no se conocen créditos fiscales a cargo del Banco.

Artículo 180 Fracción I

5. Inversiones en capital

Al cierre de diciembre de 2023, el Banco no tiene comprometidas ni contempladas inversiones relevantes de capital.

La explicación de los cambios ocurridos en los principales rubros del Estado de situación financiera se detalla al inicio del documento.

c) **Sistema de Control Interno**

En cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, se presentó al Comité de Auditoría la actualización del documento normativo denominado “Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras”, los lineamientos para su implementación, funciones, así como responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia, además de supervisión, obteniéndose dos acuerdos 008/2023, 050/2023 correspondiente a la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría, con los cuales el mencionado comité emite opinión favorable y autoriza someter para aprobación del Consejo Directivo la actualización del documento normativo antes referido, el cual mediante acuerdo número 055/2023, emanado en la sesión ordinaria número 1447 el máximo Órgano de Gobierno de BANOBRAS aprueba la actualización de los “Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno de Banobras (OLSCI)”, e instruye se publiquen en la normateca institucional, además de difundirlos a través de los medios institucionales.

Por otra parte, BANOBRAS cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por sus órganos correspondientes:

- Código de Conducta del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.;
- Políticas, Normas, Directrices, Manuales, así como Disposiciones para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y servicios generales;
- Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; así como para salvaguardar la información y los activos;
- Manual de Cumplimiento, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo; y
- Políticas, Lineamientos, Directrices, Manuales y Guías en materia de Seguridad de la Información.

De igual forma, con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, siguiendo criterios uniformes durante el periodo enero – diciembre de 2023, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación normativa de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

Artículo 180 Fracción I

- Segregación de funciones,
- Clara asignación de responsabilidades, y
- Resguardo de la información y documentación.

Es importante mencionar que, la estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación, así como delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio, así como a las regulaciones emitidas por los entes supervisores y reguladores.

BANOBRAS cuenta con la Dirección de Contraloría Interna, encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, adicionalmente apoya a las áreas del Banco en el diseño, establecimiento, así como en la actualización de los controles institucionales que, propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa, además del correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), como una de las herramientas de autoevaluación, las cuales se construyen a partir de un trabajo integral que permite contar con: a) una serie de reactivos (elaborados a partir de la normatividad interna- externa y/o de solicitudes de algún órgano de gobierno, supervisor o fiscalizador); b) Periodicidad (mensual, trimestral, semestral, anual u otro) y c) integración de la evidencia correspondiente a las respuestas establecidas, permitiendo con ello fomentar, fortalecer y promover la cultura de autocontrol.

Por lo anterior, durante el cuarto trimestre de 2023, se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento a la atención de los reactivos establecidos en cada ACI, así como la atención a las observaciones de las áreas participantes;
- Los participantes de los procesos señalados realizaron la carga de información correspondiente al 3er. trimestre del 2023, tomando en cuenta la periodicidad de cada uno de los reactivos, así como, el envío de la evidencia que de sustento a la respuesta establecida;
- Considerando la información incorporada por las áreas participantes, la evidencia remitida, así como las previsiones establecidas en la normatividad interna y/o externa, se realizó el análisis correspondiente con el fin de detectar desviaciones, inconsistencias, áreas de oportunidad o información adicional que permita fortalecer el sistema de control interno;
- Se atendieron solicitudes de las áreas participantes para integrar personal adicional que coadyuve en la atención a las Agendas de Control Interno para el ejercicio 2023;

Considerando lo antes mencionado, el personal de las áreas participantes dio atención de los reactivos 2023, correspondientes a los Procesos de: Administración de Riesgos, Derivados, Captación e Inversión de Recursos Financieros, Administración Fiduciaria, Apoyo Fiduciario, Contabilidad, Crédito, Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, Seguridad de la información, mismas que tuvieron

Artículo 180 Fracción I

acceso a las ACI's. Es importante mencionar que durante el primer trimestre del 2024, se iniciará la revisión anual de los reactivos a fin de actualizar los mismos ante algún cambio normatividad interna o externa.

BANOBRAS cuenta con los siguientes Órganos Colegiados: Comité de Auditoría; Comité de TI; Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Comunicación y Control; Comité de Finanzas y de Gestión de Activos y Pasivos; Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional; Comité Ejecutivo de Crédito; Comité Fiduciario; Grupo de Trabajo de Nuevos Productos, así como el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación de BANOBRAS.

Es importante mencionar que, en el Comité de Auditoría participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a las áreas de Contraloría Interna, así como del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad, así como el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció el Comité de Ética en Banobras, el cual tiene entre otras, las siguientes atribuciones y obligaciones:

- Determinar los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta.
- Recibir y gestionar consultas específicas de las unidades administrativas del Ente Público en materia de ética pública y conflictos de interés.
- Recibir, tramitar y emitir la determinación correspondiente a las denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta respectivo.
- Recibir, tramitar y emitir la determinación correspondiente a las denuncias por Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- Emitir recomendaciones y observaciones derivadas del conocimiento de denuncias por violaciones al Código de Ética o Código de Conducta.
- Emitir opiniones respecto del comportamiento íntegro de las personas servidores públicos que forman parte de la Institución.
- Difundir y promover los contenidos del Código de Ética y Código de Conducta.

Artículo 180 Fracción I

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo.

Jorge Alberto Mendoza Sánchez

Director General

Juan Manuel Govea Soria

Titular de la Unidad de Finanzas

Jorge Ernesto Perea Solís

Director de Contabilidad y Presupuesto

Aldo Iván Reyes García

Director de Auditoría Interna

Adriana Saucedo Saucedo

Directora de Contraloría Interna